



# ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA DE DERMATOLOGÍA Y VENEREOLOGÍA

30 DE OCTUBRE DE 2020

Siendo las 10h00 horas del día 30 de octubre de 2020, habiendo sido convocados en tiempo y forma todos los miembros con voz y voto de la **ACADEMIA ESPAÑOLA DE DERMATOLOGÍA Y VENEREOLOGÍA**, ello mediante la inserción y publicación de la convocatoria en la página web de la AEDV el día 13 de octubre de 2020, tiene lugar en la sede de la AEDV sita en la calle Ferraz 100-1º de Madrid, la celebración de la reunión ordinaria y extraordinaria de la Asamblea General de la **ACADEMIA ESPAÑOLA DE DERMATOLOGÍA Y VENEREOLOGÍA** de acuerdo al orden del día que a continuación se indica, incluido dentro de la referida convocatoria ;

*Estimados académicos:*

*Por orden del Presidente y en mi condición de Secretario General de la Academia Española de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, y conforme al acuerdo de su Junta Directiva de fecha 25 de septiembre de 2020, procedo a convocar a todos los Académicos a la reunión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 2020 a las 10:00h en el domicilio social de la AEDV sito en la calle Ferraz 100, 1º de Madrid*

*Podéis consultar la siguiente documentación (Acta aprobada de la Asamblea General Ordinaria de 2019 - Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019 - Informe de Auditoria – Presupuesto del ejercicio 2020, nueva redacción del artículo 56 de los Estatutos) en el **área privada de la web.***

*Agradeciendo de antemano vuestra presencia y participación, recibid mis más afectuosos saludos.*

## **ORDEN DEL DIA**

### **Asuntos Ordinarios**

1. Informe del Presidente.
2. Memoria de Actividades, con inclusión de los Informes del Secretario General y del Tesorero.
3. Examen y eventual aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019.- Informe de Auditoria
4. Examen y eventual aprobación de Presupuesto Económico para el ejercicio 2020.
5. Propuesta de nombramiento de Presidente de Honor, Académicos de Honor, otros nombramientos, reconocimientos y acontecimientos.
6. Sede del Congreso Nacional 2021 y fecha de celebración.

### **Asuntos Extraordinarios**

7. Ratificación de nombramientos en la Junta Directiva por cambio en sus componentes
8. Modificación y nueva redacción del artículo 56 de los Estatutos de la AEDV a los efectos de desaparición de los grupos de Micología y de Investigación en Dermatología.

### **Asuntos Comunes**

9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y Preguntas.
11. Lectura y aprobación del acta de la presente reunión.

**Fdo.:** Luis Ríos Buceta Secretario General AEDV

Asisten a la reunión presentes y/o representados, de manera expresa o por la delegación prevista en los Estatutos de la AEDV, los Académicos que constan acreditados y relacionados en el **ANEXO 1** de la presente acta, sin que se registre excusa alguna de asistencia.



Por aplicación del artículo 16.1 de los Estatutos Sociales, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria queda válidamente constituida al existir quorum suficiente y estar presentes y representados la totalidad de los académicos miembros de la AEDV.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos de la AEDV la reunión es presidida por Don Pedro Jaén Olasolo, actuando como Secretario Don Luis Ríos Buceta, en sus condiciones respectivas de Presidente y Secretario de la AEDV respectivamente.

Y sin que hay manifestación u oposición alguna a la celebración de la reunión, comienza la misma siguiendo los puntos del orden del día incluidos en la convocatoria

## **ASUNTOS ORDINARIOS**

### **PUNTO PRIMERO.- INFORME DEL PRESIDENTE. ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES.**

#### **Informe del Presidente**

El Dr. Jaén inicia la sesión saludando a los asistentes y agradeciendo su presencia.

Expone el Presidente que la Asamblea General constituye la herramienta más importante de comunicación interna, la cual, debida a las circunstancias sobrevenidas por la pandemia del Covid19, se celebra en un régimen de excepcionalidad semipresencial y telemático.

A continuación, agradece el trabajo que vienen desarrollando los miembros de los diferentes órganos de gobierno, los Presidentes de Honor, los Eméritos, los Coordinadores de los Grupos de Trabajo, los dermatólogos comunicadores y en general todos los Académicos.

El Dr. Jaén también extiende su agradecimiento y reconocimiento a los patrocinadores de las actividades de la Academia.

El Presidente repasa toda la actividad institucional desarrollada por la AEDV durante el ejercicio 2019, así como las que se están realizando y proyectando en el año 2020

Expuesto lo anterior, por parte el Sr. Presidente acuerda pasar al desarrollo del siguiente punto del orden del día.

### **PUNTO SEGUNDO. MEMORIA DE ACTIVIDADES, CON INCLUSIÓN DE LOS INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL Y DEL TESORERO.**

Toma la palabra el Dr. Ríos para informar que en cuanto a la Secretaría General se refiere durante este ejercicio ha habido un muy alto nivel de actividad que registran los Órganos de Gobierno y las comisiones delegadas que de ellos resultan para temas concretos.



Desde la pasada Asamblea General, celebrada el día 7 de junio de 2019 en Barcelona, la Junta Directiva y el Patronato de la Fundación se reunieron en 8 ocasiones y la Comisión Permanente y el Comité Ejecutivo lo hicieron en 7 ocasiones.

El Dr. Ríos muestra su satisfacción por el incremento de Académicos que se registra año tras año, indicando que en la actualidad su número se sitúa en 2.782, y acto seguido hace saber que desde la pasada Asamblea General de la AEDV la Junta Directiva en el ejercicio de las funciones que tiene encomendadas acordó el nombramiento de 2 Numerarios, 98 Aspirantes, tal y como resulta de la relación nominativa de la que se hace entrega a los asistentes y se une a la presente acta como **ANEXO 2** y que es **aprobada por unanimidad de la Asamblea**

Por su parte, informa que han causado baja 7 académicos a petición propia y 8 Académicos fallecidos, de los cuales se hace mención expresa y para los que desde la Junta Directiva y desde esta Asamblea se pide que descansen en paz, siendo los doctores que se mencionan a continuación Dr. Jose Antonio Rodríguez Murillo, Dr. José Antonio Manjón Haces, Dr. Carlos Dauden Sala, Dr. José Palou Aymerich, Dr. Luis Cros Trujillo, Dr. José Muñoz Pereda, Dra. Inmaculada Molina Gallardo, Dr. Calixto Ayesa Dianda y Dra. María Gemma Simal Gómez

El Dr. Ríos procede a dar cuenta de las principales novedades registradas en el ámbito de la Jefatura de Personal desde la pasada Asamblea General, significando que durante 2020 se ha tenido que gestionar un ERTE por fuerza mayor de reducción de la jornada en un 50%, con una duración del 15 de marzo al 31 de mayo, ello con la autorización de la administración laboral competente.

Igualmente, la AEDV acordó tomar todas las medidas de ahorro que se consideraron más oportunas como consecuencia de la Pandemia, pero siempre ofreciendo unos servicios mínimos a los académicos.

El Dr. Ríos procede a dar cuenta de los acuerdos que se han tomado en Junta Directiva y que constan en la documentación que se ha repartido con carácter previo, los cuales quedan anexados a este acta como **ANEXO 3**.

Por último, el Sr. Secretario comunica a los presentes los siguientes puntos:

- I. con relación al Congreso de Barcelona 209 el Dr. Ríos ofrece los siguientes datos: Participantes: 1.600 académicos- Beneficio congreso: 734.000,00€.
- II. con relación al Congreso Virtual, el Dr. Ríos ofrece los siguientes datos: Participantes: 1.040 académicos- Beneficio congreso: 478.000,00€
- III. expresa el Sr. Secretario los siguientes agradecimientos:
  - a la Dra. Pérez Bustillo por el trabajo realizado para ordenar y unificar los estatutos reglamentos de las Secciones Territoriales y Grupos de Trabajo
  - a la Dra. Fdez. Guarino por su trabajo con la nueva normativo de avales
  - al Dr. Moreno Ramírez por la consecución de la cartera de servicios de dermatología

- al Dr. Arias Santiago por el desarrollo de la cartera de servicios públicos y el proyecto de acreditación de unidades
- al Dr. Lázaro Ochaita por el esfuerzo realizado para conocer la realidad de la actividad privada y situación laboral de los dermatólogos, así como el desarrollo de la central de compras para paliar efectos de la Covid19
- al Dr. Vañó Galván por el desarrollo de la nueva web de la AEDV y por el éxito de sus RRSS
- a las Dras Bou Camps y Gutiérrez Salmerón por los esfuerzo realizados con los académicos eméritos
- a la Sra, Estébanez Corrales y Dr. Cabezas Calderón por la edición del segundo manual de residentes y de los canales específicos de integración en la AEDV

El Presidente cede la palabra a las **Dras. Llombart Cussac y Gilaberte Calzada** para presentar toda la actividad realizada en el ÁREA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN, recordando cuales han sido las objetivos de la misma, las actividades planificadas, las encuestas realizadas, las formaciones efectivamente realizadas (webinars, highlights, etc...) y las que por razones relacionadas con la Covid19, se han tenido que suspender o aplazar, las novedades que se prevén para 2020-2021, y el Congreso Virtual de la AEDV de otoño 2020, todo ello con el detalle que se expone en la documentación que se proyecta. Ambas Doctoras, expresan su agradecimiento al personal de la AEDV por el esfuerzo realizado en esta área.

En este momento, el Presidente da la palabra en este momento a los **Dres. Viera y Martínez** para que presenten el ÁREA DE COMUNICACIÓN haciendo alusión, entre otras cuestiones, a los planes de comunicación de la AEDV, sus objetivos estratégicos, así como el protocolo de comunicación de la AEDV en 2019-20; se resumen con la documentación que se proyecta, los resultados globales que presenta esta área; datos de audiencia de la web de la AEDV, de la comunicación interna (news letters), impactos en las RRSS y medios de comunicación, área privada de la AEDV, socios digitales, etc. Se expresa por parte de los Directores su agradecimiento al personal de la AEDV por el esfuerzo realizado en esta área.

Por el Presidente se da la palabra al **Dtor. Soto Delás** para que presente la actuación de la **Fundación Piel Sana** sus objetivos, actividades, y campañas remitiéndose a la documentación que ha repartido con carácter previo a los académicos y que es proyectada en este acto. Presenta las campañas y programas de Prevención que se han llevado a efecto (euro melanoma 2020, campaña "cuentos lunares", etc). Igualmente presenta la actividad del Museo Olavide y felicita a todo el personal de la AEDV por su esfuerzo

Expuesto lo anterior, por parte el Sr. Presidente acuerda pasar al desarrollo del siguiente punto del orden del día.

## PUNTO TERCERO.- EXAMEN Y EVENTUAL APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 -INFORME DE AUDITORIA - EXAMEN Y EVENTUAL APROBACIÓN DE PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO 2020.

Por parte del Sr. Tesorero Don Manuel Asín Llorca, se da traslado a los asistentes de la Memoria de las Cuentas Anuales de la Asociación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, junto con el Balance de Situación a igual fecha y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio. De acuerdo a los referidos estados contables, el Resultado de Explotación del ejercicio 2019 es positivo por importe de **16.028,32€**, siendo de **2.181.243,35€**. el Patrimonio Neto y por lo tanto, los fondos propios de la AEDV a 31 de diciembre de 2019.

### Cierre AEDV 2019

AEDV					
	CIERRE 2019			CIERRE 2018	CIERRE 2019 vs CIERRE 2018
	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO	RESULTADO	DIF.
AEDV	2.938.584	2.989.630	-51.046	-36.511	-14.535
SERVICIOS AL DERMATOLOGO	2.568.993	2.173.540	395.452	443.723	-48.271
CONGRESO NACIONAL	1.966.776	1.232.120	734.655	687.701	46.954
PROYECTOS	506.836	444.885	61.950	167.192	-105.242
SERVICIOS DIGITALES	86.381	483.998	-397.617	-405.556	7.939
RELACIONES INSTITUCIONALES	9.000	0	9.000	-1.075	10.075
PREMIOS Y BECAS	0	5.964	-5.964	-4.539	-1.424
ASISTENCIA LEGAL EN LINEA	0	6.573	-6.573		-6.573
SERVICIOS CENTRALES	369.591	816.090	-446.498	-480.234	33.735
GRUPOS DE TRABAJO	1.317.928	1.112.907	205.021	101.478	103.543
SECCIONES TERRITORIALES	391.295	343.115	48.180	57.839	-9.659
GASTOS FINANCIEROS	10.624	93.706	-83.082	-69.990	-22.234
Resultado Operativo	4.658.430	4.539.358	119.072	52.817	66.255
Resultado + Convenio FPS	4.658.430	4.619.358	39.072	-97.183	136.255
Resultado AEDV Neto	4.669.089	4.653.061	16.028	-116.876	132.904

El informe de Auditoría no contiene excepciones o salvedades alguna referidas a las Cuentas Anuales de 2019.

Sometido a votación este punto, **la Asamblea General de la AEDV acuerda por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto**, aprobar las Cuentas Anuales de 2019

De igual modo y en cumplimiento de lo establecido por el artículo 11 de la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del Derecho de Asociación, y por el artículo 19 de los estatutos de la Academia, señala que la Directora y el Redactor Jefe de la Revista Actas Dermo-Sifiliográficas - Dr. Eduardo Nagore y la Dra. Yolanda Gilaberte - percibieron durante el ejercicio 2019 y por razón de sus respectivos cargos las siguientes cantidades: 13.200,00€ y 10.368,00€ respectivamente. Los doctores Salvador Arias y David Moreno han sido retribuidos con 9.600€ cada uno de ellos como editores.

Igualmente, sometido a votación este punto, **la Asamblea General de la AEDV acuerda por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto**, tomar en consideración y aprobar la remuneración del Dr. Eduardo Nagore y la Dra Yolanda Gilaberte como Director y Redactora

Jefe de la Revista Actas Dermo-Sifiliográficas que percibieron durante el ejercicio 2019 por razón de sus respectivos cargos las siguientes cantidades: 13.200,00€ y 10.368,00€ respectivamente y al de los doctores Salvador Arias y David Moreno 9.600€ cada uno como editores.

Expuesto lo anterior, por parte el Sr. Presidente acuerda pasar al desarrollo del siguiente punto del orden del día.

#### **PUNTO CUARTO.- EXAMEN Y EVENTUAL APROBACIÓN DE PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO 2020.**

El Sr. Tesorero da traslado a los asistentes del Presupuesto de Ingresos y Gastos de 2020 en el que se estima un resultado neto por un importe de **107.476,00€**, contemplando en el mismo la formalización de un Convenio de Colaboración con la Fundación Piel Sana AEDV por importe de **60.000,00€**.

### Presupuesto AEDV 2020



AEDV					
	PRESUPUESTO 2020			CIERRE 2019 RESULTADO	PPTO 2020 vs CIERRE 2019 DIF.
	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO		
AEDV	3.139.742	3.025.857	113.885	-51.046	164.931
SERVICIOS AL DERMATOLOGO	2.784.843	2.276.845	507.998	395.452	112.546
CONGRESO NACIONAL	1.912.748	1.205.071	707.677	734.655	-26.978
PROYECTOS	608.095	573.958	34.137	61.950	-27.813
SERVICIOS DIGITALES	256.500	485.244	-228.744	-397.617	168.873
RELACIONES INSTITUCIONALES	7.500	0	7.500	9.000	-1.500
PREMIOS Y BECAS	0	6.000	-6.000	-5.964	-36
ASISTENCIA LEGAL EN LINEA	0	6.573	-6.573	-6.573	0
SERVICIOS CENTRALES	354.899	749.012	-394.113	-446.498	52.385
GRUPOS DE TRABAJO	1.139.635	977.600	162.035	205.021	-42.985
SECCIONES TERRITORIALES	337.544	284.995	52.550	48.180	4.370
GASTOS FINANCIEROS	10.624	115.792	-105.168	-83.082	-22.086
<b>Resultado Operativo</b>	<b>4.627.544</b>	<b>4.404.243</b>	<b>223.301</b>	<b>119.072</b>	<b>104.229</b>
Convenio Colaboración	0	60.000	-60.000	-80.000	20.000
Resultado + Convenio FPS	4.627.544	4.464.243	163.301	39.072	124.229
Impuesto de sociedades	0	55.825	-55.825	-23.044	-32.781
<b>Resultado AEDV Neto</b>	<b>4.627.544</b>	<b>4.520.068</b>	<b>107.476</b>	<b>16.028</b>	<b>91.448</b>

Sometido a votación este punto, **la Asamblea General de la AEDV acuerda por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto**, aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de 2020 presentado y unir a la presente acta un ejemplar de la documentación aportada para el sometimiento a aprobación.

Expuesto lo anterior, por parte del Sr. Presidente se acuerda pasar al desarrollo del siguiente punto del orden del día.

#### **PUNTO QUINTO.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE HONOR, ACADÉMICOS DE HONOR, OTROS NOMBRAMIENTOS, RECONOCIMIENTOS Y ACONTECIMIENTOS.**

El Presidente de la AEDV comunica a la Asamblea, que lo toma en consideración;



- el otorgamiento de la **Distinción de Honor de la AEDV** por el esfuerzo dedicado a la **Institución** al Doctor Amaro García Diez y
- el **Reconocimiento Especial de la AEDV a una vida dedicada a la Dermatología** a la Doctora D<sup>a</sup> Eulalia Baselga

Expuesto lo anterior, por parte el Sr. Presidente acuerda pasar al desarrollo del siguiente punto del orden del día.

### **PUNTO SEXTO.- SEDE DEL CONGRESO NACIONAL 2021 Y FECHA DE CELEBRACIÓN.**

Por parte del Sr. Secretario se comunica a los académicos que el Congreso Anual de la AEDV de 2021 se desarrollará en la ciudad de **Bilbao** en las fechas del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2021 del referido año.

Igualmente presenta las sedes para los años sucesivos, siendo las siguientes:

- Málaga 2022
- Santiago de Compostela 2023
- Madrid 2024

Expuesto lo anterior, por parte el Sr. Presidente acuerda pasar al desarrollo del siguiente punto del orden del día.

### **ASUNTOS EXTRAORDINARIOS**

#### **PUNTO SÉPTIMO.- RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS EN LA JUNTA DIRECTIVA POR CAMBIO EN SUS COMPONENTES**

Comunica el Secretario a los académicos, que se han producido los siguientes cambios en los miembros de la junta Directiva:

- Dr. D. Jesús Gardezabal (sección Vasco-Navarra-Aragón-Rioja) en sustitución del Dr. Ara Martín )
- Dr. D. Leopoldo Borrego (sección Canaria) en sustitución de la Dra D<sup>a</sup>. Marta García Bustinduy

Dichos cambios deben ser ratificados por esa Asamblea General, por lo que sometido a votación este punto del orden del día, **la Asamblea General de la AEDV acuerda por unanimidad**



de todos los presentes con derecho a voto, ratificar los nombramientos de D. Jesús Gardeazabal y de D. Leopoldo Borrego como miembros de la Junta Directiva de la AEDV

### **JUNTA DIRECTIVA de la AEDV**

- Presidente
- Vicepresidente 1ª
- Vicepresidente 2ª
- Secretario General
- Tesorero
- Presidente Sec. Andaluza
- Presidente Sec Astur-Cantabr-Castell-Leonesa
- Presidente Sec. Balear
- Presidente Sección Canaria
- Presidente Sec. Catalana.
- Presidente Sec. Centro
- Presidente Sec. Gallega
- Presidente Sec. Murciana
- Presidente Sec. Valenciana
- Presidente Sec. Vasco-Navarra-Aragón-Rioja
- Bibliotecario
- Vocalía 1ª (Adjunto a Secretaría General)
- Vocalía 2ª (Adjunto a Tesorería)
- Vocalía 3ª (Comunicación)
- Vocalía 4ª (Acreditaciones)
- Vocalía 5ª (Grupos y Secciones)
- Vocalía 6ª (Relaciones Internacionales)
- Vocalía 7ª (Ejercicio Público)
- Vocalía 8ª (Ejercicio privado)
- Vocalía 9ª (Formación e Investigación)
- Vocalía 9ª (Formación e Investigación)
- Vocalía 9ª (Formación e Investigación)
- Vocalía 10ª (Cartera de servicios)
- Vocalía 11ª (Sociedades y Centros investigación)
- Vocalía 12ª (Innovación y NNNT)
- Vocalía 13ª (Campañas)
- Vocalía 14ª (Relaciones con pacientes)
- 1r Académico Emérito
- 2º Académico Emérito
- 1r Representante Académico Aspirante
- 2do Representante Académico Aspirante
- Director Revista de la Academia
- Redactor Jefe Revista de la Academia
- Director Museo Olavide
- Director de Comunicación Interna
- Aydte Vocalía Comunicación Interna
- Director de la Fundación Piel Sana
- D. Pedro Jaén Olasolo
- D.ª Yolanda Gilaberte Calzada
- D.ª Beatriz Llombart Cussac
- D. Luis Ríos Buceta
- D. Manuel Asín Llorca.
- D. Leandro Martínez Pilar
- D. Manuel A. Rodríguez Prieto
- D. Vicen A. Rocamora Durán
- D. Leopoldo Borrego Hernando
- D. Ramon Pujol Valverdú
- D. Pablo de la Cueva Dobao
- D. Jesús del Pozo Losada
- D. Eugenia Cutillas Marco
- D. Enrique Gimeno Carpio
- D. Jesús Gardeazabal García
- D. Luis Conde-Salázar Gómez
- D.ª Montserrat Fernández Guarino
- D. Pablo de la Cueva Dobao
- D. Agustín Viera Ramírez
- D.ª Constanza Bahillo Monne
- D.ª Alicia Perez Bustillos
- D. Julián Conejo-Mir
- D. Salvador Arias Santiago
- D. Pablo Lázaro Ochaíta
- D.ª Ana Martín Santiago
- D.ª Isabel Bielsa Marsol
- D.ª Sabela Rodríguez Blanco
- D. David Moreno Ramírez
- D.ª Eugenia Pastushenko
- D. Sergio Vañó Galván
- D. Agustín Buendía Eisman
- D. José Carlos Moreno Giménez
- D.ª M.ª Teresa Gutierrez Salmerón
- D.ª Lola Bou Camps
- D. Pedro Rodríguez Jiménez
- D.ª Andrea Estébanez Corrales
- D. Eduardo Nagore Enguïdanos
- D.ª Yolanda Gilaberte Calzada
- D. Luis Conde-Salázar Gómez
- D. Leandro Martínez Pilar
- D. Sergio Vañó Galván
- D. Jorge Soto de Delás





## **COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA de la AEDV**

- |                                      |                               |
|--------------------------------------|-------------------------------|
| • Presidente                         | D. Pedro Jaén Olasolo         |
| • Vicepresidente 1ª                  | D.ª Yolanda Gilaberte Calzada |
| • Vicepresidente 2ª                  | D.ª Beatriz Llombart Cussac   |
| • Secretario General                 | D. Luis Ríos Buceta           |
| • Tesorero                           | D. Manuel Asín Llorca.        |
| • Presidente Sec. Balear             | D. Vicen A. Rocamora          |
| • Presidente Sec. Catalana.          | D. Ramon Pujol Valverdú       |
| • Director de la Fundación Piel Sana | D. Jorge Soto de Delás        |

Expuesto lo anterior, por parte el Sr. Presidente acuerda pasar al desarrollo del siguiente punto del orden del día.

### **PUNTO OCTAVO.- MODIFICACIÓN Y NUEVA REDACCIÓN DEL ARTÍCULO 56 DE LOS ESTATUTOS DE LA AEDV A LOS EFECTOS DE DESAPARICIÓN DE LOS GRUPOS DE MICOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN EN DERMATOLOGÍA**

El Secretario informa a la Asamblea que la Junta Directiva de la AEDV en su reunión de 25 de septiembre de 2020 acordó por unanimidad y al amparo del artículo 54.9 de los Estatutos disolver los Grupos de Trabajo de Micología y de Investigación en Dermatología, ello por no mostrar actividad científica continuada.

Dicho acuerdo, supone la modificación legal de los Estatutos de la AEDV, que en la redacción vigente de su artículo 56, contempla la existencia de esos dos grupos. Expuesto lo anterior, se propone a la Asamblea General, tal y como queda redactado en el preceptivo informe que la Junta Directiva emitió el 25 de septiembre de 2020 que se adjunta al acta como ANEXO 4, la modificación del artículo 56 de los Estatutos de la AEDV, para que quede con la siguiente redacción:

#### **Artículo 56º.- Enumeración de los Grupos de Trabajo de la AEDV.**

Designados por su denominación, los Grupos de Trabajo son los que a continuación se relacionan:

- Dermatología Quirúrgica, Láser y Oncología Cutánea.
- Dermatología Pediátrica.
- Investigación en Dermatitis de Contacto.
- Dermatopatología.
- Tricología.
- Investigación de las ETS y SIDA.
- Dermatología Estética y Terapéutica.
- Fotobiología.
- Epidemiología y Promoción de la Salud en Dermatología.
- Dermatología y Psiquiatría.
- Linfomas Cutáneos.
- Psoriasis.
- Profesores y Docentes en Dermatología.
- Historia y Humanidades.



- e-Dermatología e Imagen.
- Grupo Español de Dermatología en las Enfermedades Autoinmunes y Sistémicas.

La Asamblea General de la AEDV acuerda por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto, la nueva redacción del artículo 16 de los Estatutos que partir de este acuerdo, presentará la siguiente redacción:

**Artículo 56º.- Enumeración de los Grupos de Trabajo de la AEDV.**

*Designados por su denominación, los Grupos de Trabajo son los que a continuación se relacionan:*

- *Dermatología Quirúrgica, Láser y Oncología Cutánea.*
- *Dermatología Pediátrica.*
- *Investigación en Dermatitis de Contacto.*
- *Dermatopatología.*
- *Tricología.*
- *Investigación de las ETS y SIDA.*
- *Dermatología Estética y Terapéutica.*
- *Fotobiología.*
- *Epidemiología y Promoción de la Salud en Dermatología.*
- *Dermatología y Psiquiatría.*
- *Linfomas Cutáneos.*
- *Psoriasis.*
- *Profesores y Docentes en Dermatología.*
- *Historia y Humanidades.*
- *e-Dermatología e Imagen.*
- *Grupo Español de Dermatología en las Enfermedades Autoinmunes y Sistémicas.*

Expuesto lo anterior, por parte el Sr. Presidente acuerda pasar al desarrollo del siguiente punto del orden del día.

**ASUNTOS COMUNES**

**PUNTO NOVENO.- OTROS ASUNTOS DE TRÁMITE.**

No hubo.

Expuesto lo anterior, por parte del Sr. Presidente se acuerda pasar al desarrollo del siguiente punto del orden del día.

**PUNTO DÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hubo.



Expuesto lo anterior, por parte del Sr. presidente se acuerda pasar al desarrollo del siguiente punto del orden del día.

**PUNTO UNDÉCIMO.- LECTURA Y SOMETIMIENTO A APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN.**

El Acta, una vez leída por el Secretario, resulta aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

El Dr. Jaén agradece la presencia y apoyo de los asistentes y el esfuerzo de los participantes, por lo que, agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión declarándose concluida la presente Asamblea General de la **Academia Española de Dermatología y Venereología**



---

Fdo. Dr. Luis Ríos Buceta  
SECRETARIO GENERAL



---

Dr. Pedro Jaén Olasolo  
Vº Bº PRESIDENTE